

RESOLUCION No. 97-4-1-1- 11180

DR. CESAR MOYA JIMENEZ

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía NAUTICAL DEL ECUADOR S.A NAUTECSA, otorgada ante la Notaria Primera del cantón Manta el 25 de febrero de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante memorando NO SC/ICP.UD 97.056 de 7 de mayo de 1997 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos,

En ejercicio de sus atribuciones

Superintendencia de Compañías  
14 MAYO 1997  
RECIBIDO

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de NAUTICAL DEL ECUADOR S.A NAUTECSA, con domicilio en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, constante en la referida escritura

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaria Primera del cantón Manta tome nota, al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución, b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta, inscriba la referida escritura y esta Resolución, y, c) Que dichos funcionarios noten razón de esta resolución

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Manta

COMUNIQUESE - DADA y firmada en Portoviejo,

8. MAYO 1997

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

15/05/97  
15:37:03.07

DEJO CONSTANCIA QUE...

AL MARGEN DE LA ESCRITURA NUMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS  
HAY UN RAZON QUE DICE: DOY FE: QUE SE APRUEBA ESTA  
CONSTITUCION DE COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "NAUTICAL DEL  
ECUADOR S.A. NAUTECSA", MEDIANTE RESOLUCION No. 97-4-1-1-  
0060, EXPEDIDA POR EL SEÑOR DR. CESAR MOYA JIMENEZ INTENDENTE  
DE COMPAÑIAS DE MANABI.- CON FECHA OCHO DE MAYO DE 1997. EN  
ESTA FECHA.-

MANTA, 12 DE MAYO DE 1997.-

*Maria L. Codono Pineda*  
ABOGADA  
Notaria Publica Primera  
MANTA

R A Z O N :

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APRO-  
BACION A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE UNA COMPAÑIA -  
ANONIMA, DENOMINADA : NAUTICAL DEL ECUADOR S. A. "NAUTEC-  
SA " EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO  
TRESCIENTOS DOS ( 302 ) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENE-  
RAL CON EL NUMERO SEISCIENTOS DOS ( 602 ) EN ESTA FECHA.

MANTA, 12 DE MAYO DE 1997



*Glucio Alarcón Canales*  
Registradora Mercantil  
Cancón Manta